



Consejo de Ministros

El Gobierno autoriza el contrato para la redacción, construcción y explotación del Palacio de Congresos de Madrid por 1.279 M€

- El Instituto de Turismo de España, Turespaña, en el ejercicio de sus competencias y fines institucionales promueve la reapertura al público del Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid tras su cierre en 2012.
- El Consejo de Ministros ha aprobado la contratación de urgencia de obras para la estabilización y protección de zonas inestables en la “ladera de la horca”, colindante oeste con el Parador de Turismo de La Gomera, por un importe de 423.000 euros.

06 de mayo de 2025.- El Consejo de Ministros ha autorizado en su reunión de hoy la celebración del contrato administrativo de concesión de obra pública, por valor estimado de 1.279.250.000 €, para la redacción del proyecto y dirección facultativa, construcción y explotación del Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid.

Tras la oportuna tramitación de las autorizaciones administrativas necesarias, Turespaña ha obtenido tanto la licencia urbanística (el 3 de agosto de 2023) como la supervisión favorable por la Oficina de supervisión de proyectos del Ministerio de Industria y Turismo (el 7 de febrero de 2024) y, finalmente, ha aprobado técnicamente el Anteproyecto y Proyecto Básico el 12 de febrero de 2024.

Turespaña prevé celebrar un contrato administrativo de concesión de obra pública para la redacción del proyecto y dirección facultativa, construcción y explotación del edificio, salvo la parte referida al edificio B que, tras una obra integral de rehabilitación, se convertirá en la nueva sede de ONU-Turismo.

Tras las obras, el nuevo espacio se dedicará a la celebración de eventos y congresos, a través de una concesión a 40 años. Una vez finalice el procedimiento administrativo, se publicará en el BOE el concurso público de concesión para llevar a cabo las actuaciones pertinentes de esta obra pública.

Por otro lado, el Consejo de Ministros toma razón de la declaración de emergencia para la contratación de las actuaciones necesarias, obras y servicios, para el dimensionado e instalación de sistemas de estabilización y protección sobre zonas inestables en la "ladera de la horca", colindante oeste con el Parador de Turismo de La Gomera, por un importe de 423.000 euros.